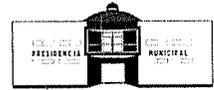




PRESIDENCIA MUNICIPAL
TAMPACÁN, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2021 - 2024
TAMPACÁN, SAN LUIS POTOSÍ



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
TAMPACÁN
Orgullo que nos Une

SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE ALCOHOLES

SERVICIOS	REQUISITOS	RESPUESTA	COSTO	HORARIO
REVISAR Y ACTUALIZAR EL PADRÓN DE LICENCIAS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO.	SOLICITUD Y AVALADO POR EL H. AYUNTAMIENTO.	DE MANERA CONSTANTE	GRATUITO	LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00
REVISAR LAS SOLICITUDES Y EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO.	SOLICITUD Y AVALADO POR EL H. AYUNTAMIENTO.	1 A 3 DÍAS DEPENDIENDO DE ANÁLISIS DE RIESGO O AFECTACIONES QUE PUEDAN PRESENTARSE.	COSTO X UMA = 71.5 (UNIDAD DE MEDIDA ACTUALIZADA) 1X\$ 71.5	LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00
RECIBIR Y ATENDER LAS QUEJAS POR CONSUMO Y VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS CLANDESTINAS.	SOLICITUD	INMEDIATA	COSTO X UMA = 71.5 (UNIDAD DE MEDIDA ACTUALIZADA) 1X\$ 71.5	LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00
SOLICITAR A LOS GIROS COMERCIALES EL PAGO DE SU REFRENDO ANUAL.	SOLICITUD	INMEDIATA	COSTO X UMA = 16.5 (UNIDAD DE MEDIDA ACTUALIZADA) 1X\$ 16.5	LUNES A VIERNES 08:00 A 15:00



C. MÓNICO VITE ROSALES
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES.

H. AYUNTAMIENTO
TAMPACÁN, S.L.P.
2021 - 2024